



AYUNTAMIENTO DE CADREITA. Plaza Ayuntamiento, 1
31515 CADREITA. NAVARRA
Teléfono: 948 836 011 Fax: 948 406 650

DOMICILIACIÓN DE PAGOS

Este Ayuntamiento recomienda la domiciliación de pagos mediante la entidad bancaria o Caja de Ahorros que deseen, a fin de evitarles molestias y recargos innecesarios.

A tal efecto podrá utilizar la parte inferior de esta hoja, y la remita cumplimentada antes del día 31 de diciembre de cada año para pagos anuales. Para pagos no anuales en la fecha que estime conveniente.

LA ALCALDESA
Berta Pejenaute Prat

Cadreita a _____ de _____ de _____

Muy Señores míos:

Ruego a Uds. que en lo sucesivo y hasta nueva orden, los recibos de: _____ a mi nombre, sean presentados al cobro en:

(Banco o Caja de Ahorros)

Sucursal de _____
con cargo a mi c/c o libreta nº

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

La realización del pago del recibo presentado, no significa conformidad con el mismo, reservándose el derecho a reclamar cualquier error, que en su extensión se haya producido.

Les saluda atentamente.

(Firma)

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DIRECCIÓN _____ CADREITA D.N.I. _____

NOTIFICACIÓN _____

TELÉFONO _____

Quedo informado de que los datos personales facilitados se registrarán en unos ficheros responsabilidad del Ayuntamiento con el fin de posibilitar la recaudación de los distintos impuestos y tasas municipales. No se comunicarán a terceros. Los datos personales se recogen para dar cumplimiento al pago de la deuda tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley Foral 13/2000 de 14 de diciembre, General Tributaria. Podré ejercer el derecho de acceso a mis datos personales, a rectificarlos si considero que son incorrectos o a solicitar su supresión cuando ya no sean necesarios. También podré ejercer el derecho de limitación del tratamiento en los supuestos legalmente previstos. Todo ello podré hacerlo dirigiéndome al Ayuntamiento donde me facilitarán los modelos para el ejercicio. Así mismo tengo derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (agpd.es) si considero que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Se puede comunicar con el Ayuntamiento de Cadreita a través de: <http://cadreita.sedelectronica.es/info.0>